

**Orden de Compra
Servicio Nacional de Salud
Hospital Regional José María Cabral y Baéz**

No. EXPENDIENTE
HJMCB-CCC-CM-2024-0453
9-4-2024

ALM.0229

No. De Orden: **HJMCB-2024-0657**
Descripción: **MEDICAMENTO**

Modalidad de Compras: **COMPRA MENOR**
Datos del Proveedor:

Razon Social: **FARACH ,S,A** RNC: 101062088
Nombre Comercial: **FARACH,S,A** Telefono: 809-544-0222
Domicilio Comercial: AV.CHARLES SUMMER NO.49 LOS PRADOS

Anticipo: 0% Modalidad de pago: **CREDITO**
Total: **RD\$590,500.00**

Detalle									
Item	Codigo	Descripcion	Cant.	Unid. de Medida	Moneda	Precio unit/ITBIS	Imp Moneda Orig/ITBIS	ITBIS Total Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1		PIPERAZAM 4.5G POLVO ESTERIL PARA SOL INY	500	UND	RD	RD\$1,181.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$590,500.00
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

Observación:	Total S/ITBIS RD\$	RD\$590,500.00
	FLETE	RD\$ -
	DESCUENTO	RD\$ -
	Total ITBIS RD\$	RD\$0.00
	Total RDS	RD\$ 590,500.00

FIRMAS RESPONSABLES: PAG. 1/1

HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO JOSÉ MARÍA CABRAL Y BAEZ
PAGADO
TRANSFERENCIA NO.: _____
FECHA: _____



[Signature]
Enc. Unidad de Compras

[Signature]
Administración

[Signature]
Director General

HJMCB-2024-0453
Santiago de los Caballeros.

Al : **Dr. Bernardo Hilario**
Director General

Vía : **Licdo. Adriano Miguel Ureña Ramos**
Administrador General

Asunto : Solicitud Autorización de Compra

Fecha : 09 de abril del 2024.

Distinguido Señor Director:

Cortésmente, por medio de la presente hacemos la solicitud de autorización para:

500.00 UND.PIPERAZAM 4.5G POLVO ESTERIL PARA SOL INY

Solicitado mediante la comunicación de fecha 03/04/2024 suscrita por la **LIC. LADY M. PEREZ,**
encargada de Almacén de Farmacia.

Quedando a la espera de atención y aprobación, sin otro particular


Lic. Amneris Saldaña
Enc. De Compras y Contrataciones
HJMCB



Anexos: Certificado de fondos, Aprobación Presupuestaria, Solicitud de Compra o Contratación, Requerida



Acta de Adjudicación Proceso de Compra Menor

REFERENCIA: HJM CB-CCC-CM-2024-0453

Expediente Único: HJM CB-CCC-CM-2024-0453 para la Adjudicación de Medicamentos del almacén de farmacia del mes de Abril 2024.

Dando cumplimiento a las disposiciones de la ley no.340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concepciones del estado y su reglamento de aplicación no.543-12

Los oferentes adjudicados fueron:

FARACH, S.A ✓

Los oferentes participantes fueron:

FRIFARMA ✓

BRENMARFA IMPORT, SRL ✗



Vistos, los documentos contenidos de la base para este procedimiento de selección de proveedores

Vista, la evaluación de las propuestas técnicas (sobre único)

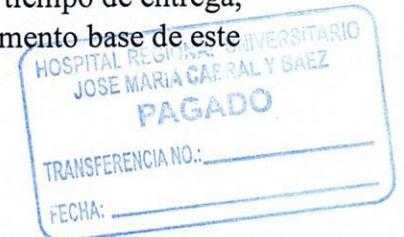
Vistas, la evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes que participaron.

Se emiten las siguientes resoluciones:

PRIMERA RESOLUCION: Adjudicar como al efecto a la empresa, FARACH, S.A para Adquisición de Medicamentos del almacén de farmacia del mes de Abril 2024.

Por ser los oferentes que presentaron las ofertas más convenientes para los intereses de la institución y el estado, por cumplir con las especificaciones técnicas, tiempo de entrega, precio acorde al mercado y bajo las condiciones indicadas en el documento base de este procedimiento del siguiente ítem:

FARCHAC, S.A /



Item	Codigo	Descripcion	Cant.	Unid. de Medida	Moneda	Precio unit/ITBIS	Imp Moneda Orig/ITBIS	ITBIS Total Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1		PIPERAZAM 4.5G POLVO ESTERIL PARA SOL INY	500	UND	RD	RD\$1,181.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$590,500.00



El monto total adjudicado al proveedor, **FARACH, S.A** es de quinientos noventa mil quinientos pesos con 00/100 (RD\$ 590,500.00) X

Comunicar a la máxima autoridad de esta Dirección de información, Análisis y para que en lo que respecta a esta adjudicación de su aprobación o rechazo a la presente acta de adjudicación, así como comunicar los resultados de la compra menor indicada a los demás participantes.

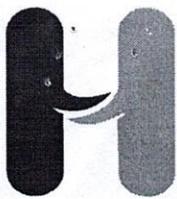
Dado en la ciudad de Santiago de los caballeros, Republica Dominicana a los (09) días del mes de Abril del año dos mil veinte y cuatro (2024)


Licda. Amneris Saldana
Encargada de Compras
HRUJMCB


Licda. Adriano Miguel Ereña Ramos
Administrador General
Depto. Administración
HRUJMCB


Hospital Regional José María Cabral y Báez
PROCESO INTERNOS
REVISADO
NC


HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO
JOSÉ MARÍA CABRAL Y BAEZ
PAGADO
TRANSFERENCIA NO.: _____
FECHA: _____



No. EXPEDIENTE
HJM CB-CCC-CM-2024-0453
Click here to enter text.

09 de abril del 2024

1 de 1

EVALUACIÓN DE OFERTA

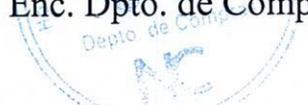
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

FECHA	EMPRESA	MONTO OFERTADO	OBSERVACIÓN
03/04/2024	FARACH, S.A	RD\$ 590,500.00	COTIZO UN PRODUCTO DEL RUBRO SOLICITADO Y SE LE ADJUDICO
03/04/2024	FRIFARMA	RD\$ 1,350,000.00	COTIZO UN PRODUCTO DEL RUBRO SOLICITADO , NO CUMPLIO POR PRECIO ELEVADO
03/04/2024	BRENMARFA IMPORT , SRL	RD\$ 600,000.00	COTIZO UN PRODUCTO DEL RUBRO SOLITADO , NO CUMPLIO POR PRECIO ELEVADO

Concluido el presente ACTO DE REGISTRO DE INTERESADO del día (09) del mes de Abril del año dos mil veinte y cuatro (2024), se dio por terminada la sesión en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presente en aprobación y conformidad con su contenido.

Amneris Saldaña

Licda. Amneris Saldaña.
Enc. Dpto. de Compras



No. EXPEDIENTE
HJMCB-UC-CM-2024-0453
No. DOCUMENTO
HJMCB-UC-CM-2024-0453

CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDO

REQUERIMIENTO: UNIDAD DE APERTURA DE COMPRAS

FECHA: 03 de Abril del 2024 ✓

Yo, **LICDO. ADRIANO MIGUEL UREÑA RAMOS**, en mi calidad de Administrador General del **HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO JOSE MARIA CABRAL Y BAEZ (HJMCB)**.

CERTIFICO:

Que esta Administración General cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2024**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el periodo (Abril 2024) para la adquisición a continuación:

500.00 UND.PIPERACILINA + TAZOBACTAM 4.0 + 500 MG POLVO PARA INY VIAL ✓

PRESUPUESTO: Seiscientos diez mil pesos (RD\$ 610,000.00) ✓

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Proceso de Compra Menor**. ✓

Y para que conste, firmo la presente certificación

Licdo. Adriano Miguel Ureña Ramos
Administrador General
HJMCB



HJMCB-2024-0453 ✓

Santiago de los Caballeros.

A: **Licdo. Adriano Miguel Ureña Ramos**
Administrador.
HJMCB

Asunto: Solicitud Certificado de Fondos.

Fecha: 03 de Abril del 2024 ✓

Distinguido Señor Administrador:

Cortésmente estamos solicitando sea expedido el certificado de fondos por el valor de **RDS\$610,000.00** (Seiscientos diez mil pesos), para la compra de **MEDICAMENTO**, solicitado mediante comunicado de fecha 03/04/2024, suscrita por **LIC. LADY M. PEREZ**, encargada del **Almacén del Farmacia**.

No.	Monto RDS	Tipo de Compra	No. De Autorización	Artículo
01	RDS\$610,000.00 ✓	Compra Menor ✓	X OFICIO CM/F 03/04/2024	✓ COMPRA MEDICAMENTO

Agradeciendo su atención y sin otro particular, atentamente,



Amneris Saldaña

Lic. Amneris Saldaña

Enc. De Compras y Contrataciones
HJMCB



No. EXPEDIENTE
HRJMCB-UC-CM-2024-0453
No. Documento
HRJMCB-UC-CM-2024-0453

**HRJMCB
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION
Unidad de Compras y Contrataciones**

No. Solicitud: Alm.F. 2024/0229

3 de abril de 2024

Objeto de la compra: MEDICAMENTOS

Rubro: 51100000 MEDICAMENTOS ANTIINFECCIOSOS

Planificada: No

Item	Codigo Presupuestario	Descripcion	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida	Precio Unitario Estimado	Monto en RD\$
1	23-41-01	PIPERACILINA + TAZOBACTAM 4.0 g + 500 mg POLVO PARA INYECCION VIAL	500	AMP.		\$ -
2						\$ -
3						\$ -
4						\$ -
5						\$ -
6						\$ -
7						\$ -
8						\$ -
9						\$ -
10						\$ -
35						\$ -
TOTAL						\$ -



Observaciones:



Responsable de la Unidad de Compras y Contrataciones

